

Jueves, 15 de Julio de 2021

Búsqueda...

Información

Las voces opinan

Hasta este momento

Colaboradores en

VOCES
MÉXICO

Sobre los temas de

tu interés

Sobre qué estamos Opinando

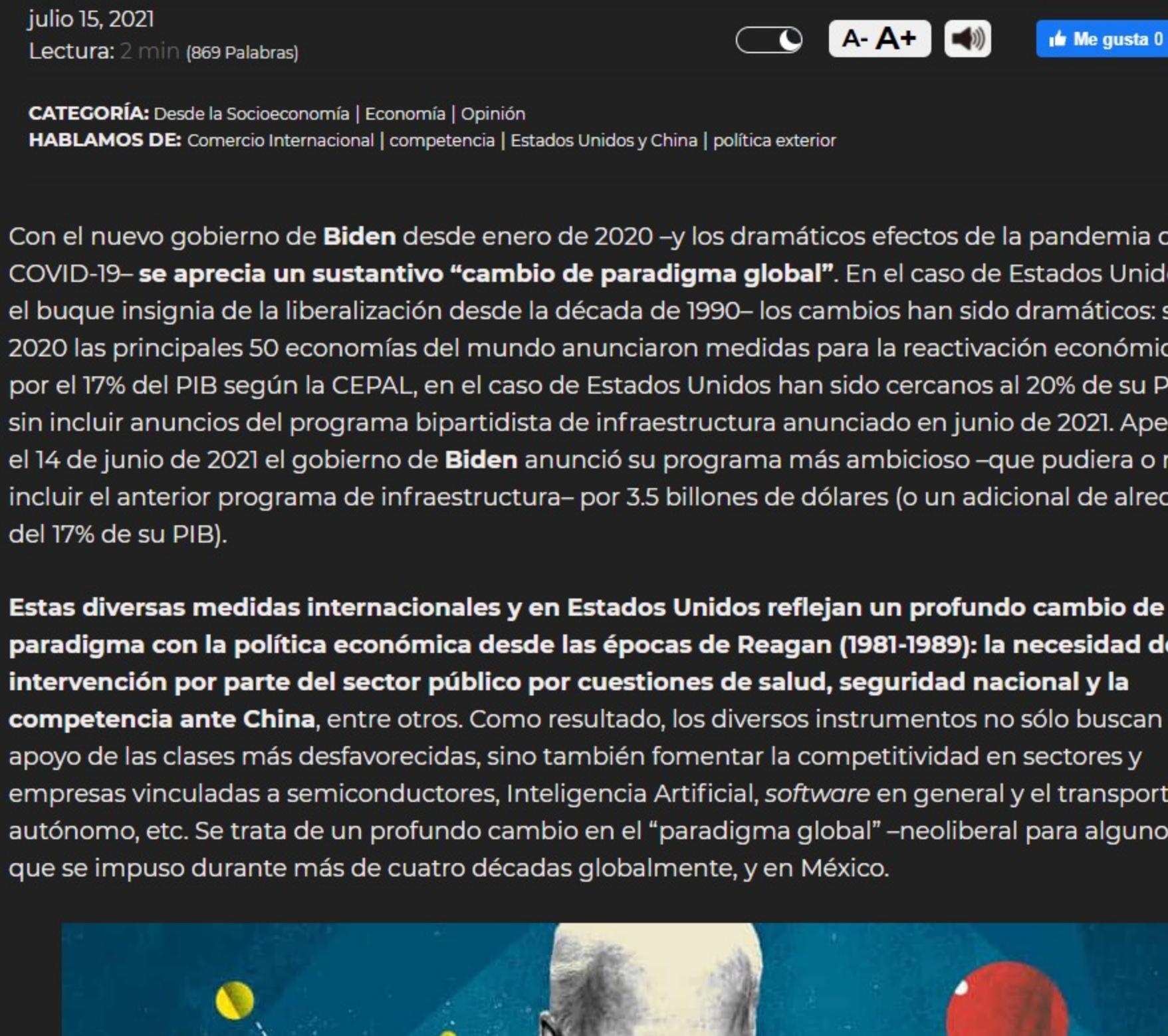
| Videos |

Estás aquí | Inicio | Desde la Socioeconomía | Cambio de paradigma global y en el comercio internacional, ¿y México?

Cambio de paradigma global y en el comercio internacional, ¿y México?

Ir anterior

Estas diversas medidas internacionales y en Estados Unidos reflejan un profundo cambio de paradigma con la política económica desde las épocas de Reagan (1981-1989): la necesidad de intervención por parte del sector público...



julio 15, 2021

Lectura: 2 min (869 Palabras)

A-

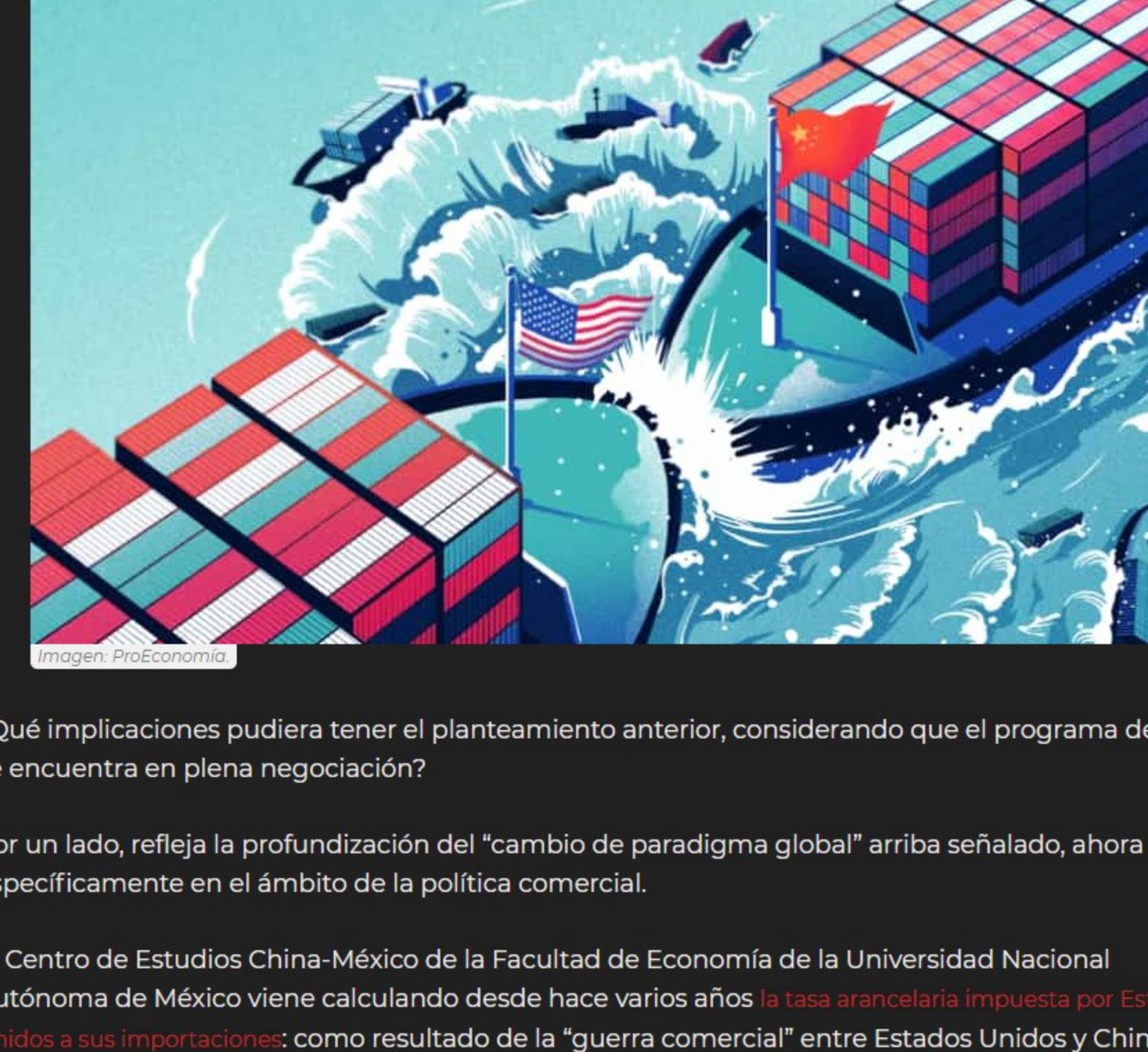
A+

Me gusta 0

CATEGORÍA: Desde la Socioeconomía | Economía | Opinión**HABLAMOS DE:** Comercio Internacional | competencia | Estados Unidos y China | política exterior

Con el nuevo gobierno de **Biden** desde enero de 2020 –y los dramáticos efectos de la pandemia del COVID-19– se aprecia un sustancial “cambio de paradigma global”. En el caso de Estados Unidos –el buque insignia de la liberalización desde la década de 1990– los cambios han sido dramáticos: si en 2020 las principales 50 economías del mundo anunciaron medidas para la reactivación económica por el 17% del PIB según la CEPAL, en el caso de Estados Unidos han sido cercanos al 20% de su PIB, y sin incluir anuncios del programa bipartidista de infraestructura anunciado en junio de 2021. Apenas el 14 de junio de 2021 el gobierno de **Biden** anunció su programa más ambicioso –que pudiera o no incluir el anterior programa de infraestructura– por 3.5 billones de dólares (o un adicional de alrededor del 17% de su PIB).

Estas diversas medidas internacionales y en Estados Unidos reflejan un profundo cambio de paradigma con la política económica desde las épocas de Reagan (1981-1989): la necesidad de intervención por parte del sector público por cuestiones de salud, seguridad nacional y la competencia ante China, entre otros. Como resultado, los diversos instrumentos no sólo buscan el apoyo de las clases más desfavorecidas, sino también fomentar la competitividad en sectores y empresas vinculadas a semiconductores, Inteligencia Artificial, software en general y el transporte autónomo, etc. Se trata de un profundo cambio en el “paradigma global” –neoliberal para algunos– que se impuso durante más de cuatro décadas globalmente, y en México.



El más reciente programa anunciado por **Biden** por 3.5 billones de dólares es reflejo de este cambio global y en Estados Unidos. El anuncio no sólo se hizo el mismo día en que la Unión Europea propuso un impuesto fronterizo a la energía fósil y al dióxido de carbono, sino que incluye las prioridades prometidas por Biden durante su campaña: kínder gratuito universal para todos los niños de 3-4 años, dos años de universidad gratuita, incentivos para la generación de energía renovable, infraestructura y apoyo a inversiones en hogares, entre otros. Se trata, sin lugar a dudas, de la propuesta más ambiciosa de la administración Biden para cumplir con sus promesas sociales y ambientales.

Buena parte de la discusión se centrará en el financiamiento del programa, existiendo un generalizado consenso que las grandes empresas, ingresos generados en la bolsa de valores y entre los más ricos en Estados Unidos serán su base; la efectiva implementación de los impuestos será fundamental. Políticamente más atractiva, sin embargo, ha sido el señalamiento que las importaciones estadounidenses gravarán a los productos cuyos países que no cumplen con los criterios ambientales estadounidenses, señalando explícitamente a China. Es decir, los productos importados por Estados Unidos cuyos países no cumplen con los criterios ambientales –todavía no especificados– deberán pagar un arancel extraordinario.

Si bien no es de esperarse que estos aranceles sean económicamente significativos, sí lo son desde una perspectiva política –un creciente malestar social en Estados Unidos en contra de China– y la “competencia entre grandes potencias”.



Lo anterior también refleja que el país norteamericano deberá definir criterios ambientales para establecer aranceles extraordinarios por países –dificilmente serán puramente ideológicos– y que bien pudieran afectar a China y a México: las empresas estadounidenses en las últimas décadas han sabido transferir segmentos de cadenas globales de valor con base en costos laborales y ambientales hacia países como China, México y Vietnam. Ante acuerdos multilaterales en la Organización Mundial del Comercio, regionales y bilaterales (con China en enero de 2020 y con México en el TMEC en 2020) la imposición unilateral estadounidense sin duda generará masivas discordias.

Y, no obstante, bienvenidos a un “cambio de paradigma global” al que muchos tecnócratas y burócratas en México deberán acostumbrarse cuando antes; no se trata sólo de un cambio de gobierno, sino que de cambios significativos globales. El “regreso al futuro” –vía el paradigma anterior– resulta iluso.

El contenido presentado en este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente representa la opinión del grupo editorial de Voices México.

Más columnas del autor:

¿El regreso de la política industrial? ¿Y México?

Semiconductores y la rivalidad Estados Unidos-China

Taiwán, ¿centro de las próximas disputas Estados Unidos-China?

Estados Unidos-China: ¿consolidación de las disputas bajo Biden?

Se consolida China como el segundo socio comercial de México en 2020

Todas las columnas

Columnas de Enrique Dussel Peters

Calificación del artículo

Subscribir

Ha iniciado sesión como Mariana Montell Cerrar sesión

¡Sé el primero en comentar!

B I U G E M I N D % []

0 COMENTARIOS

